



Ayuntamiento de Archena

DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA LA INSCRIPCIÓN PADRONAL

- **TODOS LOS DOCUMENTOS SERÁN ORIGINALES**

- **VIVIENDA EN PROPIEDAD.**

- ✓ Nota simple o recibo actualizado (año en curso) de IBI que contenga la referencia catastral. Para comprobar que coincide la titularidad del domicilio del solicitante con la propiedad.
- ✓ Recibos actualizados (últimos pagados) de electricidad y agua.
- ✓ DNI, NIE o PASAPORTE de los solicitantes.
- ✓ Si hay menores, libro de familia o partida de nacimiento.

- **VIVIENDA EN ALQUILER.**

- ✓ Contrato de alquiler en vigor.
- ✓ Nota simple o recibo actualizado (año en curso) de IBI que contenga la referencia catastral. Para comprobar que coincide la titularidad con quien arrienda.
- ✓ Recibo de alquiler actualizado a la fecha de solicitud.
- ✓ Recibos actualizados (últimos pagados) de electricidad y agua.
- ✓ DNI, NIE o PASAPORTE de los solicitantes.
- ✓ Si no figuran en el contrato de arrendamiento las personas que se pretenden empadronar, deberá comparecer personalmente, provisto de documento de identidad, el propietario de la vivienda y otorgar expreso consentimiento. En el caso de que se tratare de la esposa e hijos del titular del contrato de arrendamiento deberá acreditar esta condición, con libro de familia, certificados de nacimiento o documento público equivalente.
- ✓ Si hay menores, libro de familia o partida de nacimiento.

**Fdo: digitalmente,
Antonio-Pascual Ortiz Cantó, Secretario General en funciones**